

**Secretaría Distrital de Planeación**

**Subsecretaría de Planeación Socioeconómica - Dirección de Políticas Sectoriales**

**Informe de Seguimiento**

**Plan de Acción Política Pública Distrital de Educación Ambiental**

**Documento CONPES D.C.**

Corte: diciembre 31 de 2020

**Julio 2021**

## INTRODUCCIÓN

La Política Pública Distrital de Educación Ambiental fue expedida a través del Decreto Distrital 617 del 28 de diciembre de 2017, posteriormente modificado a través del Decreto 675 del 29 de diciembre de 2011. Durante las vigencias 2018 y 2019 se elaboró el plan de acción que fue aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C. No. 13) el 26 de diciembre de 2019.

El objetivo general de esta política es *“Consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que coadyuve a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad, y que redunde, por lo tanto, en la calidad de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en ella”*. A su vez, la estructura del plan de acción está compuesta por tres objetivos específicos, cuatro resultados y 25 productos.

Los objetivos específicos de la política se relacionan a continuación:

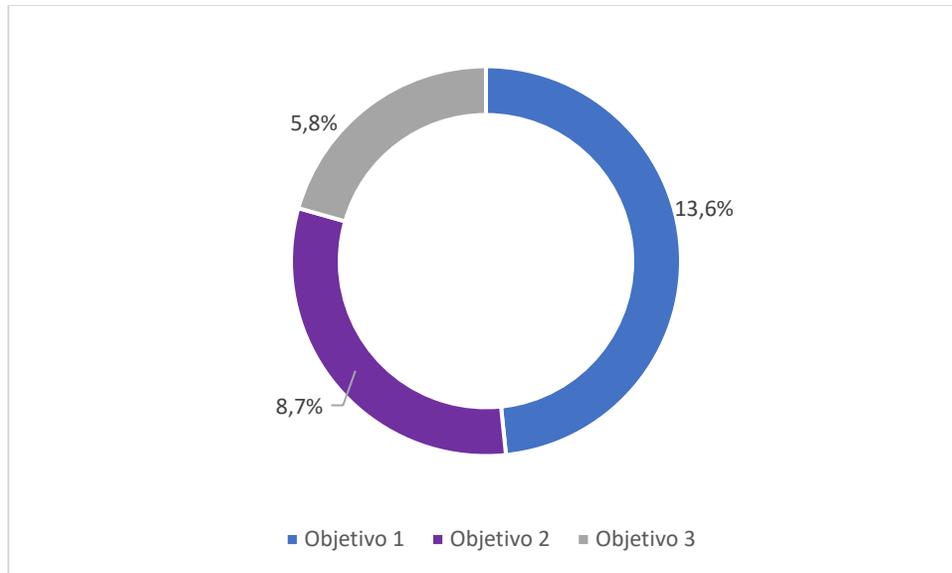
- Objetivo 1: Fortalecer la promoción y articulación de instancias, instrumentos y mecanismos de gestión en educación ambiental, consolidando las iniciativas sociales enmarcadas en procesos de formación ciudadana y en dinámicas de participación.
- Objetivo 2: Fortalecer la producción y divulgación de conocimiento a partir de la investigación y la sistematización de experiencias en los diversos escenarios e instancias de gestión ambiental de la ciudad.
- Objetivo 3: Articular el sistema educativo, la administración pública, el sector productivo, los medios de comunicación y las diferentes prácticas organizativas sociales, al establecimiento de compromisos y corresponsabilidades específicas frente a la gestión en educación ambiental.

En las siguientes secciones se presenta el informe de seguimiento a la política para el año 2020 y el avance acumulado, con corte a 31 de diciembre de 2020, del plan de acción vigente. Los avances se presentarán teniendo en cuenta los resultados y productos definidos para cada uno de los objetivos específicos. La información cuantitativa y cualitativa con la cual se realiza el presente informe de seguimiento fue reportada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), líder de la política.

## AVANCE ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2020

De acuerdo con el reporte entregado por la SDA, el avance acumulado ponderado en el cumplimiento de los objetivos de la política con corte al 31 de diciembre de 2020 es del 28%. En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de cumplimiento por objetivo de la política para diciembre de 2020, teniendo en cuenta los avances reportados en cada uno de los 25 indicadores de producto:

**Gráfico 1. Avance Acumulado por objetivo**



Fuente: Elaboración propia con base en el reporte de seguimiento entregado por la SDA a diciembre 31 de 2020.

Como se observa, el mayor avance en términos de los objetivos de la política pública se encuentra en el primer objetivo “Fortalecer la promoción y articulación de instancias, instrumentos y mecanismos de gestión en educación ambiental, consolidando las iniciativas sociales enmarcadas en procesos de formación ciudadana y en dinámicas de participación”. Lo anterior se debe principalmente al cumplimiento de las metas propuestas de todos los productos que conforman este objetivo, lo cual se detallará en las secciones subsiguientes.

En cuanto al seguimiento sobre los cuatro indicadores de resultados de la Política de Educación Ambiental, el porcentaje de avance acumulado ponderado es del 34%. Lo anterior es un avance importante y se asocia con el cumplimiento de las metas establecidas para dos de los tres indicadores de resultados con meta definidas para las vigencias de análisis. En ese sentido, los indicadores de los resultados 1.1 Articulación de los procesos de educación ambiental en el Distrito Capital a través de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental y el resultado 3.2 Ciudadanos(as) vinculados(as) en la gestión de la educación ambiental, han cumplido con las metas establecidas.

Es importante anotar que el resultado 3.1 Reconocimiento por parte de la ciudadanía de los bienes ambientales del D.C., no tiene metas establecidas en el periodo de análisis y el resultado 2.1 Cambios proambientales en la ciudadanía, presenta un cumplimiento del 0%, como consecuencia a que la encuesta Bogotá Vive Natural, fuente de información de este indicador, es de frecuencia bianual, por lo que el levantamiento de información se realiza en 2021. Dado lo anterior se recomienda ajustar las metas de acuerdo con los años en los que se recoge la información de la encuesta. Adicionalmente, es importante resaltar que hubo un cambio en la entidad

responsable de su cumplimiento y reporte en el último trimestre de 2020. Este indicador de resultado paso de ser responsabilidad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Tal y como se puede observar, el avance acumulado de los objetivos, medidos a través de los resultados, presenta un avance mayor a aquel presentado por los objetivos medido a través de los indicadores de producto (28%). Lo anterior es consecuencia, como se mencionó anteriormente, al cumplimiento de las metas establecidas para los resultados 1.1 y 3.2 y su importancia relativa.

**Tabla 1. Tablero de control – Indicadores de resultado**

Resultado / Indicador	Tipo de anualización	Meta 2020	Avance 2020	% Avance 2020*	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP*
1.1 Articulación de los procesos de educación ambiental en el Distrito Capital a través de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental / Porcentaje de acciones de la agenda bional ejecutadas	Constante	100%	100%	100% (32%)		100%	100%	100% (32%)
2.1 Cambios proambientales en la ciudadanía / Declaración promedio de prácticas de cuidado ambiental	Creciente	70%	0%	0% (0%)		80%	0%	0% (0%)
3.1 Reconocimiento por parte de la ciudadanía de los bienes ambientales del D.C. / Porcentaje promedio de respuesta afirmativas que manifiestan haber visitado un área de interés ambiental	Suma	N.D	N.A	N.A	N.A	24%	N.A	N.A
3.2 Ciudadanos(as) vinculados(as) en la gestión de la educación ambiental / Número de Ciudadanos(as) participantes en procesos de gestión ambiental local	Suma	10000	22749	227% (36%)		350000	52749	15% (2%)

\*Se presenta entre paréntesis el avance ponderado

N.D: No definido

N.A: No aplica

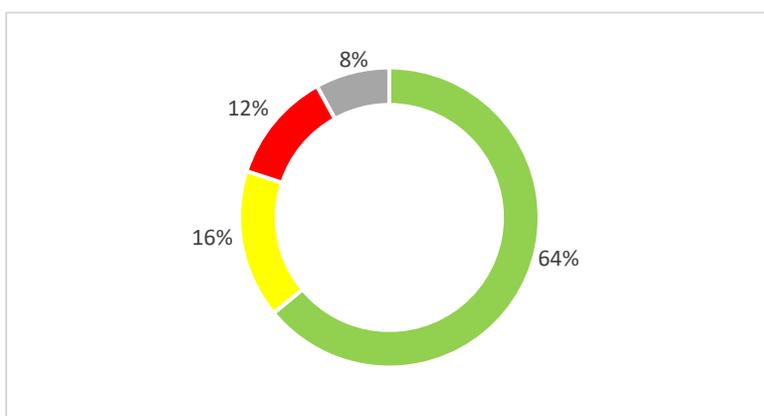
Fuente: Elaboración propia con base en el reporte de seguimiento entregado por la SDA a diciembre 31 de 2020.

## AVANCES PRESENTADOS POR OBJETIVO PARA LA VIGENCIA 2020 (CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2020)

A continuación, se presenta el reporte de seguimiento para cada uno de los objetivos que conforman la política. De acuerdo con los datos reportados por la SDA, para el año 2020 y con corte a 31 de diciembre del mismo año, se alcanzó un cumplimiento ponderado del 123%, calculado a través de los avances presentados en los indicadores de producto.

No. De productos	Semáforo	Estado de avance
16	Mayor a 76%	Meta cumplida
4	36% - 75%	Avance intermedio
3	0%-35%	Avance insuficiente
2		Sin Meta para la Vigencia 202

**Total: 25 productos**



Como se observa, 16 indicadores de producto reportaron un cumplimiento superior al 76%, tres productos aún no registran avance en esta vigencia, dos productos no presentan meta para la vigencia y cuatro productos presentan porcentajes de avance en el rango del 36% al 75%.

Dentro de los indicadores que tienen un cumplimiento mayor al 76%, cuatro de estos presentan avances muy superiores a la meta establecida para la totalidad de la vigencia, lo que puede implicar que las metas definidas para algunos de los productos tal vez fueron subestimadas y genera una alerta que debe ser analizada por la SDA como sector líder de la política pública y en caso de ser necesario, plantear una redefinición de dichas metas.

Entre los productos con avances superiores al 100%, se encuentran:

- 2.1.3 Estrategia de Etnoeducación ambiental (avance de 161,3%). Se superó la meta programada debido al amplio número de solicitudes de las instituciones educativas que se dieron en el último trimestre.
- 2.1.4 Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte (avance de 105%). Este indicador supera ligeramente la totalidad de la meta establecida.

- 2.1.5 Investigaciones en educación ambiental (avance de 1200%). Se superó la meta teniendo en cuenta que el IDEP buscaba realizar 15 publicaciones en 2030, sin embargo, esta entidad adelantó actividades en 2020 respecto a la meta final del indicador de producto.
- 2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá (avance de 177,78%). Se superó la meta, dado que en este caso específico la virtualidad facilitó las actividades de educación en gestión del riesgo.
- 3.1.2 Estrategia de Aulas Ambientales (avance de 160,94%). Se superó la meta debido al posicionamiento de la estrategia, a la demanda por parte de instituciones educativas públicas y privadas y a la acogida de las aulas ambientales desde la virtualidad.
- 3.2.4 Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano del Distrito (avance de 108,3%). Este indicador supera ligeramente la totalidad de la meta establecida.
- 3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental (avance 262.5%). Se superó la meta de manera significativa, por lo que se sugiere revisar si esta meta se encuentra subestimada, así como también revisar la definición de los criterios para el reporte del indicador.

Ahora bien, dado que varios indicadores de producto reportan más del 100% de avance, lo que sin duda distorsiona el porcentaje de avance ponderado de la política para la vigencia 2020, se hizo el ejercicio de restringir estos avances al 100%. Como resultado de lo anterior, el avance ponderado que presenta la política para el año 2020 corresponde al 80,68%, lo cual es un avance inferior al 123% de cumplimiento presentado al inicio de esta sección. No obstante, sigue siendo un avance satisfactorio de la política para la vigencia del 2020.

A continuación, se presenta el detalle de cumplimiento de los productos por cada uno de los objetivos:

**Objetivo 1. Fortalecer la promoción y articulación de instancias, instrumentos y mecanismos de gestión en educación ambiental, consolidando las iniciativas sociales enmarcadas en procesos de formación ciudadana y en dinámicas de participación**

Respecto al primer objetivo, la estrategia para su cumplimiento se enfoca en la articulación en los procesos de educación ambiental en el Distrito Capital a través de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA). Para esto se propuso construir una agenda bienal que defina las acciones a desarrollar y las articule para dar una respuesta integral y sostenible. En ese sentido, se definió la construcción de una agenda bienal articulada del Plan de Acción de la Política en los niveles local, distrital y regional, liderada por la CIDEA, que deberá operativizar el plan de acción de la política, en un ejercicio constante de contextualización socioambiental y de lectura de las necesidades en educación ambiental para la ciudadanía.

Con corte a diciembre de 2020, tanto el resultado (1.1 Articulación de los procesos de educación ambiental en el Distrito Capital a través de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental) como sus tres productos asociados presentan un cumplimiento del 100%.

**Tabla 2. Tablero de control – Indicadores de producto del Objetivo 1**

Producto / Indicador	Tipo de actualización	Meta 2020	Avance 2020	% Avance 2020*	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP*
1.1.1 Agenda bienal articulada del Plan de Acción de la Política en los niveles local, distrital y regional, liderada por la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental. / Porcentaje de fases de avance del diseño y aprobación de la agenda	Constante	100%	100%	100,00% (10%)		100%	100%	100% (10%)
1.1.2 Lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental, teniendo en cuenta los enfoques de políticas públicas y validados en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental / Número de lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental validados	Suma	1	1	100,00% (12%)		9,00	1	11% (1,33%)
1.1.3 Ruta interinstitucional por estrategia de educación ambiental con enfoque territorial y validadas en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental / Número de rutas interinstitucionales por estrategia de educación en implementación	Creciente	2	2	100,00% (10%)		9,00	2	22% (2,2%)

\*Se presentan entre paréntesis el avance ponderado

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la SDA.

Respecto al indicador del producto 1.1.1 Agenda bienal articulada del Plan de Acción de la Política en los niveles local, distrital y regional, se resalta:

- Avances en el diseño y aprobación de la agenda bienal por el CIDEA y el seguimiento al desarrollo de la agenda. Dentro de la agenda se definieron las siguientes líneas de acción para 2020 y 2021:
  - Lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental, teniendo en cuenta los enfoques de políticas públicas.
  - Ruta interinstitucional por estrategia de educación ambiental con enfoque territorial.
  - Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial.
  - Estrategia Procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía.

En cuanto a los indicadores de los productos 1.1.2 y 1.1.3, se cumplió con el 100% de la meta establecida, con la entrega a la CIDEA del documento y rutas estipulados en la agenda. En la vigencia se construyeron y se presentaron a la CIDEA:

- El Lineamiento de la estrategia de procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía.
- La ruta Interinstitucional del Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y la ruta de Servicio Socio Ambiental con enfoque territorial.

**Objetivo 2. Fortalecer la producción y divulgación de conocimiento a partir de la investigación y la sistematización de experiencias en los diversos escenarios e instancias de gestión ambiental de la ciudad.**

En cuanto al segundo objetivo, la estrategia para su cumplimiento se enfoca en generar cambios proambientales en la ciudadanía a través de la formación, sensibilización y creación de programas educativos y herramientas pedagógicas.

Como se mencionó anteriormente, no se cuenta con avances para el indicador de resultado por las razones anteriormente expuestas. No obstante, este resultado tiene asociados 14 productos, los cuales presentan avances importantes tal y como se observa en la siguiente tabla y se detalla a continuación:

**Tabla 3. Tablero de control – Indicadores de producto del Objetivo 2**

Producto / Indicador	Tipo de anualización	Meta 2020	Avance 2020	% Avance 2020	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP
2.1.1 Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial / Número de encuentros de educación ambiental realizados	Suma	9	8	88,89% (2,67%)		115	15	13% (0,39%)
2.1.2 Estrategia Procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía / Número de Procesos de formación en educación ambiental ejecutados	Suma	74	43	58,11% (2,15%)		1114	119	11% (0,4%)
2.1.3 Estrategia de Etnoeducación ambiental / Número de participantes en la estrategia de etnoeducación ambiental	Suma	7029	11338	161,3% (5,65%)		440471	55266	13% (0,44%)
2.1.4 Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte / Porcentaje de Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte	Creciente	40%	42%	105% (4,2%)		100%	42%	42% (1,68%)
2.1.5 Investigaciones en educación ambiental / Número de artículos sobre educación ambiental en revistas indexadas	Suma	1	12	1.200% (30%)		29	12	41% (1,03%)
2.1.6. Herramientas pedagógicas de educación ambiental / Número de herramientas pedagógicas de educación ambiental elaboradas	Suma	4	4	100% (2,6%)		35,00	11	31% (0,82%)
2.1.7. Publicaciones en educación ambiental / Número de publicaciones en educación ambiental	Suma	2	1	50,00% (1,25%)		32,00	2	6% (0,16%)
2.1.8. Programas de educación en obras y mantenimiento de canales y humedales / Porcentaje de contratos de obras y contratos de mantenimiento de canales y humedales en donde aplique la norma NS-038 con programas de educación implementados	Constante	100%	100%	100% (2,6%)		100%	100%	100% (2,6%)
2.1.9 Programa "Guaque y los amigos del Agua" / Número de niños, niñas y adolescentes participantes del programa "Guaque y los amigos del Agua"	Suma	5000	0	0% (0%)		61000	0	0% (0%)
2.1.10. Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental con enfoque poblacional y diferencial / Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental con enfoque poblacional y diferencial diseñada	Suma	N.D	N.A	N.A		1,00	N.A	N.A

2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá / Número de actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad realizadas	Suma	45	80	177,78% (1,78%)		653	236	36% (0,36%)
2.1.12 Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales / Medición de factores culturales relacionados con las prácticas, actitudes, emociones y percepciones ambientales.	Suma	N.D	N.A	N.A		5,00	N.A	N.A
2.1.13 Protocolo para la implementación de estrategias de educación ambiental para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales / Porcentaje de avance en la aplicación del protocolo para el desarrollo e implementación de estrategias de transformación cultural, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales	Creciente	20%	20%	100,00% (2,1%)		100%	20%	20% (0,42%)
2.1.14. Maestría en Educación y Gestión Ambiental / Porcentaje de avance de la creación de la Maestría en Educación y Gestión Ambiental	Creciente	40%	0	0% (0%)		100%	20%	20% (0,4%)

\*Se presenta entre paréntesis el avance ponderado

N.D: No definida

N.A: No aplica

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la SDA.

Los indicadores de producto se pueden agrupar en las siguientes categorías: Investigaciones y publicaciones, Estrategias de formación, Proyectos ambientales escolares y herramientas pedagógicas, Obras y Prácticas proambientales.

#### A. Investigaciones y Publicaciones

En cuanto a la generación de investigaciones y publicaciones, en el año 2020 se presentaron avances en los siguientes productos asociados:

Respecto al indicador del producto 2.1.5 Investigaciones en educación ambiental:

- Se publicó en la página web del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) la revista Educación y Ciudad N° 40 - Incurción del discurso ambiental en la escuela de Colombia, con 12 artículos, y fue difundida a través de medios institucionales y el sistema OJS - Open Journal System. Esto corresponde a un avance del 1.200% teniendo en cuenta que se publicaron 12 artículos y la meta para el año 2020 correspondía a 1 artículo publicado en revista indexada.
- Frente a este indicador de producto es relevante anotar que es responsabilidad de la Universidad Distrital. No obstante, dicha entidad no ha realizado los reportes correspondientes a las metas planteadas para los años 2019 y 2020 y el cumplimiento del indicador se debe al ejercicio de las entidades corresponsables las cuales realizaron en la vigencia 2020 acciones que debían desarrollarse en vigencias posteriores.

En cuando al indicador del producto 2.1.7. Publicaciones en educación ambiental:

- Se cumplió en un 50% con la meta establecida al publicar en octubre de 2020 el documento "Bogotá Cuida a los Animales", en el marco de la celebración de la Semana Distrital de Bienestar y Protección Animal.

## B. Estrategias de Formación

Respecto a las estrategias de formación, se presentan avances mixtos con respecto a las metas fijadas para los indicadores de producto definidos:

Frente al indicador del producto 2.1.2 Estrategia Procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía, se cumplió en un 58% al realizar 43 procesos de formación orientados en temas de: consumos sostenible y responsable, manejo integral de residuos sólidos, agricultura urbana, así como procesos de formación a dinamizadores ambientales para el turismo en Bogotá, dirigido a Prestadores de Servicio Turísticos y actores del sector con el interés de aprender sobre la Estructura Ecológica Principal de la ciudad y su biodiversidad, los protocolos de bioseguridad en el turismo de naturaleza y las prácticas sostenibles para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales de Bogotá.

En cuanto al indicador del producto 2.1.1 Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial:

- Se cumplió con el 89% de la meta establecida al realizar 8 de 9 encuentros fijados para 2020, los cuales se relacionan a continuación
  - Encuentro Distrital de Educación Ambiental para la construcción conjunta del plan de participación del Jardín Botánico de Bogotá
  - Cinco conferencias en las localidades de Rafael Uribe, Tunjuelito y Barrios Unidos
  - Experiencias de articulación ambiental entre la escuela y la ciudadanía en Teusaquillo
  - Jornada de socialización de la estrategia de las redes de cuidadoras y cuidadores ambientales con participación de la ciudadanía
  - Encuentro virtual de Educación Ambiental sobre territorios ambientales y ruralidad dirigido a las comunidades educativas.
  - Encuentro de educación ambiental virtual a través de un conversatorio denominado "El rol de la educación ambiental en los procesos de transformación del territorio"
  - Jornada "Reverdece Teusaquillo"
  - Encuentro de Guardianes Escolares por la protección animal.

Respecto al indicador del Producto 2.1.3 Estrategia de Etnoeducación ambiental:

- El indicador asociado a este producto presentó un avance del 161%, al contar con un total de 11.338 personas participantes en la estrategia de etnoeducación.

Frente al indicador del Producto 2.1.9 Programa "Guaque y los amigos del Agua", se presenta un avance del 0%. Este avance se encuentra asociado a la falta de reporte, a la fecha de elaboración de este informe, por parte de la entidad responsable, correspondiente a la Secretaría Distrital de Hábitat.

En cuanto al indicador del producto 2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá:

- Se cumplió en un 178% de la meta fijada, al realizar 80 actividades de 45 fijadas para 2020. Las actividades beneficiaron principalmente a población con discapacidad, adultos mayores, organizaciones comunitarias de Propiedad Horizontal y rectores de Instituciones Educativas o Lideres-docentes en temas sobre Gestión del Riesgo.

El indicador del producto 2.1.14. Maestría en Educación y Gestión Ambiental, presenta un avance del 0% y a la fecha de corte se encontraba en espera del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional. Este indicador es responsabilidad de la Universidad Distrital.

## C. Proyectos ambientales escolares y herramientas pedagógicas

Respecto a los proyectos ambientales escolares y herramientas pedagógicas, los indicadores de producto presentan un cumplimiento del 100%. Es importante resaltar que el producto 2.1.10. Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental con enfoque poblacional y diferencial hace parte de esta dimensión, pero no tiene meta establecida en la vigencia.

Frente al producto 2.1.4 Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte:

- Se presentó un cumplimiento del 105% al cumplir con el 42% de una meta de 40% establecida en la vigencia. Este producto contribuye a la Educación Ambiental de la ciudadanía, teniendo en cuenta que a partir del acompañamiento de los PRAE se busca fortalecer prácticas y saberes ambientales en las Instituciones Educativas Distritales (IED). A 2020 se desarrollaron 46 PRAE que promueven el reconocimiento del territorio ambiental.
- En el año 2020 se finalizó el acompañamiento PRAE con 50 IED, el cual consistió en la revisión de los documentos del proyecto y la realización de talleres virtuales con los docentes para fortalecer cada uno de los componentes del proyecto, entre ellos el reconocimiento del territorio ambiental del cual hace parte la IED.
- Entre los 50 documentos PRAE revisados se evidencia que 46 IED reconocen el territorio ambiental al que pertenecen.

En cuanto al producto 2.1.6. Herramientas pedagógicas de educación ambiental:

- En 2020 se presenta un avance del 100%, con el diseño y entrega de la herramienta “40 formas de convencer a los papás de reciclar”. La metodología Aprender haciendo, busca que los niños sean quienes lideren y enseñen a los adultos a separar en la fuente, tener dos recipientes y entregar el material limpio y seco al reciclador.

#### D. Obras

Esta dimensión la compone el producto 2.1.8 Programas de educación en obras y mantenimiento de canales y humedales, medido a través del indicador Porcentaje de contratos de obras y contratos de mantenimiento de canales y humedales en donde aplique la norma NS-038 con programas de educación implementados. Este producto presentó un avance del 100%.

#### E. Prácticas proambientales

Por último, frente a la dimensión de prácticas proambientales, el producto 2.1.12 Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales tiene una periodicidad bienal, razón por la cual no se presentan avances en la vigencia 2020 y el producto 2.1.13 Protocolo para la implementación de estrategias de educación ambiental para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales, presenta un avance del 100% al avanzar en un 20% en el diseño y aplicación del protocolo.

**Objetivo 3. Articular el sistema educativo, la administración pública, el sector productivo, los medios de comunicación y las diferentes prácticas organizativas sociales, al establecimiento de compromisos y corresponsabilidades específicas frente a la gestión en educación ambiental.**

En cuanto al tercer objetivo, la estrategia para su cumplimiento se enfoca en generar reconocimiento por parte de la ciudadanía de los bienes ambientales del D.C. y aumentar el número de ciudadanos(as) vinculados(as) en la gestión de la educación ambiental.

Con corte a diciembre de 2020, este objetivo ha presentado un mejor cumplimiento en los productos asociados al resultado 3.2 Ciudadanos(as) vinculados(as) en la gestión de la educación ambiental en comparación con el resultado 3.1 Reconocimiento por parte de la ciudadanía de los bienes ambientales del D.C., tal y como se detallará más adelante.

**Tabla 4. Tablero de control – Indicadores de producto del Objetivo 3**

Producto / Indicador	Tipo de anualización	Meta 2020	Avance 2020	% Avance 2020	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP
3.1.1 Estrategia de Caminatas Ecológicas y Urbanas / Número de caminatas ecológicas y urbanas realizadas	Suma	1690	1066	63,08% (4,42%)		21560	2581	12% (0,84%)
3.1.2 Estrategia de Aulas Ambientales / Número participantes en la Estrategia de Aulas Ambientales	Suma	26421	42521	100,00% (7%)		1335709	147065	11% (0,77%)
3.1.3 Senderos incluyentes de interpretación en áreas de interés ambiental / Número de senderos incluyentes construidos	Creciente	9	1	11,11% (0,44%)		19	1	5% (0,21%)
3.2.1 Proyectos de Educación Ambiental desarrollados por las empresas del Programa de Gestión Ambiental Empresarial -GAE- objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya. / Número de empresas del programa GAE (Gestión Ambiental Empresarial) con proyectos de educación ambiental objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya.	Suma	50	31	62,00% (1,24%)		550,00	31	6% (0,11%)
3.2.2. Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad / Número acuerdos locales entre actores para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental	Creciente	2	2	100,00% (4%)		20,00	2	10% (0,4%)
3.2.3 Promover la Estrategia de Servicio social ambiental / Número de estudiantes que realizan el servicio social ambiental	Suma	975	895	91,79% (3,21%)		12890,00	1923	15% (0,52%)
3.2.4 Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano del Distrito / Sumatoria de PROCEDAS apoyados en el Distrito Capital	Suma	24	26	100,00% (3,8%)		320	47	15% (0,56%)
3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental (Estrategia de comunicación) / Número de acciones de la estrategia de comunicación realizadas	Suma	16	42	100,00% (2,7%)		202,00	177	88% (2,37%)

\*Se presentan los avances y entre paréntesis el avance ponderado

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la SDA.

Sobre el resultado 3.1 Reconocimiento por parte de la ciudadanía de los bienes ambientales del D.C., tal y como se mencionó anteriormente el indicador de resultado no tiene metas establecidas en el periodo de análisis. Sin embargo, este resultado tiene tres productos asociados en donde dos de ellos presentan avances tímidos frente a las metas establecidas para 2020.

Frente al producto 3.1.1 Estrategia de Caminatas Ecológicas y Urbanas:

- Se presenta un cumplimiento del 63%, al realizar 1.066 de 1.690 caminatas ecológicas planeadas. Las caminatas ecológicas realizadas tuvieron lugar en cerros, humedales, quebradas, cuencas Tunjuelo, Fucha y Salitre, dirigidas a la ciudadanía del Distrito. Con estos recorridos se busca generar una comprensión de las coberturas vegetales de cada uno de los puntos donde se adelanta la estrategia, beneficiando tanto a hombres y mujeres de diferentes grupos de edad.
- Como consecuencia del COVID 19, hubo varias caminatas que se desarrollaron a través de plataformas virtuales, dando a conocer la composición, estructura y función de la Diversidad Biológica capitalina. Se vincularon diferentes instituciones educativas, públicas y privadas, en todos sus niveles de formación.

El producto 3.1.2 Estrategia de Aulas Ambientales, cumplió con el 161% de la meta establecida, al contar con un total de 42.521 participantes en la Estrategia de Aulas Ambientales. Con esto se avanzó en el fortalecimiento de la apropiación social del territorio a través de acciones pedagógicas y procesos de formación ambiental, enmarcados en el abordaje integral de las situaciones ambientales conflictivas que se presentan en la ciudad

Por último, el producto 3.1.3 Senderos incluyentes de interpretación en áreas de interés ambiental, presenta un avance del 11%, teniendo en cuenta que solo se construyó un sendero de los 9 planeados para 2020. El sendero construido corresponde al del Cerro de Guadalupe.

Respecto al resultado esperado 3.2 Ciudadanos(as) vinculados(as) en la gestión de la educación ambiental, el indicador formulado presenta un avance del 227%, al contar con 22.749 ciudadanos participantes en procesos de gestión ambiental local en 2020. En el caso de este indicador de resultado, este acumula la totalidad de ciudadanos que participaron en procesos de gestión ambiental local y se alimenta de los indicadores de producto.

El resultado tiene a su vez cinco productos asociados, de los cuales cuatro presentan avances importantes en 2020.

- Frente al indicador del producto 3.2.1, se presenta un avance del 62%. En el año 2020 se presentaron a las empresas interesadas en inscribirse en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) 2020, las características que el componente de educación ambiental debe tener. Se evaluaron las inscripciones de las empresas que se postularon a la convocatoria, con un total de 225 empresas. Del total de empresas, 31 presentaron proyectos de educación ambiental con calificación aceptable o buena.
- El indicador del producto presenta un avance del 100% con la generación de dos acuerdos locales entre actores para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental.
- El indicador del producto 3.2.3 Promover la Estrategia de Servicio social ambiental, presenta un avance del 92%, con la participación de 895 estudiantes en servicio social ambiental.
- El producto 3.2.4 Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano del Distrito, presenta un avance del 108%, luego de que se apoyaran 26 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) en el distrito capital.

- Por último, el producto 3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental (Estrategia de comunicación), presenta un avance del 262%, por lo que se recomienda ajustar la meta del indicador, así como también definir cuáles son aquellas estrategias de comunicaciones que se contabilizarán dentro del indicador.

## Conclusiones y recomendaciones

La Secretaría Distrital de Educación Ambiental es líder de la política pública, la cual ha adelantado la gestión institucional necesaria para alcanzar los retos de la educación ambiental en la ciudad de Bogotá.

En general se observa que la política tiene un cumplimiento adecuado, teniendo en cuenta los avances presentados en los indicadores de resultado como de producto frente a las metas establecidas. En relación con el cumplimiento del objetivo general, y pese al poco tiempo de implementación del nuevo plan de acción de la política, se ha logrado ir posicionando la educación ambiental como un tema de interés de la ciudadanía. Procesos ciudadanos de educación ambiental, así como los acuerdos locales realizados han permitido fortalecer las iniciativas ciudadanas y comunitarias con el fin de abordar o solucionar situaciones ambientales conflictivas y se ha facilitado el desarrollo de acuerdos entre actores sociales e institucionales que promueven proyectos y acciones que aumentan el conocimiento de la ciudadanía acerca de las áreas de interés ambiental, lo que redundará en el cuidado y protección con corresponsabilidad.

Adicionalmente, y a pesar de las restricciones impuestas como consecuencia del COVID 19, las entidades responsables han logrado asumir el reto de la virtualidad para avanzar de alguna manera con los productos definidos. Sin embargo, en algunos indicadores la emergencia sanitaria interfirió en el cumplimiento total de alguno de los indicadores, por lo que se recomienda continuar adaptando la implementación de la política a la nueva realidad de tal forma que no se interfiera con el cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores de resultado y producto.

Se debe seguir revisando los indicadores cuyo semáforo se encuentra en color rojo, con el fin de que la SDA, como entidad líder de esta política pública, analice cuáles son las medidas que se deben adoptar para mejorar la ejecución y/o el reporte de información de estos indicadores.

Adicionalmente, se recomienda analizar las metas de aquellos indicadores que superan de manera desproporcionada el cumplimiento de las metas establecidas. Para esto se sugiere tener en cuenta si las metas definidas para algunos de estos productos fueron subestimadas o si es resultado exclusivo de los esfuerzos adicionales realizados durante la pandemia.